

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "VERMIGLIO S.A.", CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL
2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil trece , a las 16H00, en el local social ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo, Centro Comercial Dicientro, local 23, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **VERMIGLIO S.A.**: **MARCO INVESTMENTS ENTERPRISES INC**, propietaria de ciento treinta y siete mil ochocientos cinco (137.805) acciones, debidamente representadas por su apoderado especial señor Humberto Noboa; **FARLIN OVERSEAS LLC** propietaria de ochenta y cuatro mil doscientos catorce (84.214) acciones, debidamente representadas por su apoderado especial Ab. Kleber Palma; **SEDALE INVESTMENT LLC** propietaria de ochenta y cuatro mil doscientos catorce (84.214) acciones, debidamente representada por su apoderado especial Ing. César Baquerizo; **ABBERTON MANAGEMENT LLC**, propietaria de ciento cincuenta y dos mil ochocientos treinta y ocho (152.838) acciones, debidamente representadas por su apoderado especial Andrés Ortega Arosemena y, **KEVLAND S.A.**, propietaria de ciento cuarenta y un mil setecientos veinte nueve (141.729) acciones, debidamente representadas por su representante legal, señor Carlos Rodolfo Macías Alcívar. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de Un Dólar (USD\$ 1.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **VERMIGLIO S.A.**, el cual asciende a la suma de **SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (USD\$ 600.800,00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del Comisario, de los Auditores externos, y consecuentemente del balance y del estado de pérdidas y resultados del ejercicio fiscal 2012.
- 2) Distribución de las utilidades, de haberlas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.
- 3) Elección del comisario de la empresa para el período 2013

4) Elección del auditor externo de la empresa para el período 2013

Preside la sesión el señor Santiago Martínez Toral, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Fausto Man Hing López, Gerente General de la misma. Una vez formulada la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Fausto Man Hing López e informó acerca de los aspectos más relevantes consignados en el Balance General, en el Estado de pérdidas y resultados correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre del año 2012; así como del informe del Comisario y de los Auditores Externos que entregó a los accionistas para el efecto.

A continuación, el señor Presidente de la Junta, sometió a la aprobación de la Asamblea, el Balance, el Estado de pérdidas y ganancias, el informe del Gerente General y el Informe de los Auditores Externos de la Compañía, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2012.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta acordó por unanimidad, aprobar el Balance, el Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2012, conjuntamente con sus respectivas Notas y Dictámenes de los Auditores Externos. Así como aprobaron el informe del Comisario y Gerente General.

2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que corresponde a la Distribución de las utilidades: El Presidente de la Junta toma la palabra manifestando que como es de conocimiento de los Accionistas, en el ejercicio económico del año 2012 se obtuvo una utilidad neta de \$ 750.852,35, valor del cual se hicieron las deducciones correspondientes a Impuesto a la renta y Reserva legal, quedando un saldo total de \$ 512.015,12,

valor disponible para la distribución entre los accionistas a prorrata de sus porcentaje de acciones.

Para la cual se presenta el cuadro distributivo del valor de las utilidades, para conocimiento y aceptación de los accionistas, el cual se copia:

<u>DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS</u>	Porcentaje de acciones	Valor a recibir
MARCO INVESTMENTS ENTERPRISES	22,94%	117.440,49
FARLIN OVERSEAS LLC	14,02%	71.769,04
SEDALE INVESTMENTS INC	14,02%	71.769,04
ABBERTON MANAGEMENT LLC	25,44%	130.251,94
KEVLAND S.A.	23,58%	120.784,61
TOTAL		512.015,12

Una vez que los accionistas conocieron y deliberaron sobre lo expuesto resolvieron, aprobar la distribución de utilidades del ejercicio económico del 2012 y en consecuencia, aprueban el cuadro anexo para el efecto.

3.- Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que corresponde a la elección del comisario de la compañía para el año 2013: Luego de algunas deliberaciones la Junta aprobó la designación de la CPA. Katty Caicedo Cabrera como comisario de la compañía para el periodo 2013.

4.- El señor Presidente de la Junta señaló que corresponde a esta Junta pronunciarse acerca de la designación de Auditores Externos independientes a fin de que examinen la contabilidad y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio del año 2013; que corresponde al cuarto punto del orden del día

Luego de algunas deliberaciones, la Junta resuelve designar a PKF & Co. S.A. como Auditores Externos de la compañía para el año 2013.

Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 19h00. . f) p. **MARCO INVESTMENTS ENTERPRISES INC**, Humberto Noboa; f)p. **FARLIN OVERSEAS LLC**, Ab. Kleber Palma; f) p. **SEDALE INVESTMENT LLC**, Ing. César Baquerizo ; f) p. **ABBERTON MANAGEMENT LLC**, Andrés Ortega Arosemena; f) p. **KEVLAND S.A.**, Carlos Rodolfo Macias Alcivar; Santiago Martínez; Presidente de la Junta; Fausto Man Hing López, Secretario.

**ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO
NECESARIO.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fausto Man Hing López', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

**Fausto Man Hing López
SECRETARIO DE LA JUNTA**